



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

No.S-2020 **031000** /DIRAF-ARCON.17.3

Bogotá D. C., 07 de octubre de 2020

Mayor
LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO
Jefe del Grupo Intendencia DIRAF (E)
Calle 64G No. 90A - 04 Barrio Álamos
Ciudad.-

 MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL	
Unidad:	_____
Radicado No:	_____
Recibido por:	_____
Fecha:	_____ Hora: _____

Asunto: notificación supervisión proroga No.3 a la orden de compra No. 45919.

Respetuosamente me permito notificar a mi Mayor en su calidad de supervisor, copia de la aprobación del anexo modificatorio de la garantía única a la proroga No.3 de la orden de compra No. 45919, del 24/09/2020, celebrada entre la Policía Nacional y la UNIÓN TEMPORAL HERBLAN, cuyo objeto es:

45919: "ADQUISICIÓN GORRA PERSONAL FEMENINA POLICÍA NACIONAL PATRULLEROS, AGENTES Y ALUMNOS, DE LAS ESCUELAS"

No. ORDEN DE COMPRA	No. POLIZAS	ANEXO	FECHA DE APROBACIÓN
45919	37-44-101034112	4	07/10/2020

Debiendo realizar los controles del mismo de conformidad con las funciones establecidas en la Resolución 00090 del 15/01/2018 que se encuentra publicada en la guía de disposiciones de la POLIRED, para efectos del contrato citado y todos los documentos relacionados con el mismo, pueden ser consultado en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Atentamente,

Catalina Méndez Beltrán
Capitán **CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN**
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento (E)

Elaborado por: SI. Alejandro Romero Pinzón
Revisado por: CT. Catalina Méndez Beltrán
Fecha de Elaboración: 07/10/2020
Ubicación: oficios 2020

Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 315 90 00 Ext 9939
diraf.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

